

Villavicencio, 27/12/2021

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 002 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LOS EDIFICIOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS: GUATAVITA, ALBERT EINSTEIN Y MARTIN VIATELA Y SAE, DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEGÚN FICHA BPUNI PLAN 10 2408 2021.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 10 del artículo 34 trámite de la convocatoria pública, capítulo 3 modalidades de selección, de la Resolución Rectoral N° 0685 de 2021 "Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos, y se derogan las Resoluciones 2661 de 2011, 2079 de 2014 y 2588 de 2015", el comité evaluador presenta la consolidación del resultado de la verificación del cumplimiento de requisitos de cada propuesta, allegada dentro del proceso en mención, de la siguiente manera:

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE 1: CONSORCIO UNICAMPUS

EVALUACIÓN INICIAL:

CUMPLE, con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

SUBSANÓ: No hubo lugar a subsanación.

EVALUCIÓN FINAL:

PROPONENTE 1	CUMPLE
---------------------	---------------

EVALUACIÓN FINANCIERA:

PROPONENTE 1: CONSORCIO UNICAMPUS

EVALUACIÓN INICIAL:

CUMPLE, con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

SUBSANÓ: No hubo lugar a subsanación.

EVALUCIÓN FINAL:

PROPONENTE 1	CUMPLE
---------------------	---------------

EVALUACIÓN TÉCNICA:

PROPONENTE 1: CONSORCIO UNICAMPUS

EVALUACIÓN INICIAL:

CUMPLE, con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

SUBSANÓ: No hubo lugar a subsanación.

EVALUCIÓN FINAL:

PROPONENTE 1	CUMPLE
---------------------	--------

EVALUACIÓN DEFINITIVA DEL COMITÉ

Una vez analizados y verificados todos los aspectos jurídicos, técnicos y financieros de cada una de las propuestas presentadas dentro del proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA N° 002 DE 2021**, así como los documentos presentados para subsanar los informes de evaluación iniciales, el comité evaluativo se permite habilitar las propuestas que se relacionan a continuación:

PROPONENTE 1: CONSORCIO UNICAMPUS, Representado legalmente por el Señor Hector Edilson Fajardo Cuesta identificado con numero de Cedula 1.121.860.119 de Villavicencio.

RESÚMEN DE LA CALIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN:

PROPONENTE	EVALUACIÓN DE PRECIO	FACTOR TECNICO	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE TOTAL
	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
CONSORCIO UNICAMPUS	700	200	100	1000

En constancia de lo anterior, firman los profesionales designados que a continuación se relacionan:



ANA MARÍA GUTIÉRREZ VARÓN
 Contratista Prof. de Apoyo VRU
 Evaluador Jurídico



CRISTIAN ANDRÉS LARA ZAPATA
 Contratista Prof. de Apoyo VRU
 Evaluador Técnico



DIANA YANIRA RICO ORTIZ
 Contratista Prof. de Apoyo VRU
 Evaluador Financiero